

ANCUD, 04 DIC. 2020

RESOLUCION N° 1757 /

VISTOS:

Acta N° 1 de Sesión del Directorio de fecha 13 de Diciembre del 2016, escritura pública según Repertorio N° 2641-2016, de fecha 30 de Diciembre del 2016 de la Notaria de Ancud, Resolución N° 2485 de fecha 13 de Diciembre del 2016 de la Corporación Municipal de Ancud y en uso de las facultades que me confiere los Estatutos de la Corporación Municipal de Ancud.

CONSIDERANDO:

1. Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención de Menores con fecha 18 de Noviembre del 2019, en el Marco del Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública, Equipamiento de Establecimientos de Educación Técnica- Profesional.
2. Resolución Exenta N° 1935 del 09 de Diciembre del 2019, de la Dirección de Educación Pública.
3. Proyecto de Equipamiento para el Establecimiento Educacional Técnico- Profesional "Liceo Polivalente de Ancud", RBD 8044
4. Resolución N° 2.928 del 20-12-2019.
5. Resolución N° 148 del 29 de Enero del 2020.
6. Resolución N° 1042, del 24 de Septiembre del 2020.
7. Resolución N° 1.059 del 29 de Septiembre del 2020.
8. Bases administrativas nuevo Proceso de licitación.
9. Resolución N° 1108 del 19 -10-2020
10. Modificación y Complementación de Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención de Menores con fecha 06 de Julio del 2020.
11. Resolución Exenta N° 1.235 del 23 de Octubre del 2020, de la Dirección de Educación Pública
12. Resolución N° 1.404 del 05- 11-2020.
13. Resolución N° 1.736 del 24 de Noviembre del 2020.
14. Acta de Apertura y Evaluación de fecha 20 de Noviembre del 2020.

RESUELVO:

1.- **Adjudíquese al Sr. EDUARDO JOSE HOLVOET AMTHAUER, RUT N° 6.333.468-5, COM. DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, DEL MAR, VENTA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA, VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS, médico veterinario, domiciliado en calle Chacabuco 780, de la ciudad de Ancud, la entrega del equipamiento para la especialidad de Agropecuaria, del Proyecto de Equipamiento para el Establecimiento Educacional Técnico- Profesional "Liceo Polivalente de Ancud", RBD 8044; "ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA LAS ESPECIALIDADES DE AGROPECUARIA Y CONTABILIDAD DEL LICEO POLIVALENTE DE ANCUD", RBD 8044, Código ID: 1-TP-2019-178, de acuerdo a listado de máquinas y equipos, instrumentos, herramientas y utensilios; especificaciones técnicas; Proyecto; Bases Administrativas, oferta económica y técnica antecedentes administrativos presentados por el oferente, por el monto de \$ 77.808.785 (setenta y siete millones ochocientos ocho mil setecientos ochenta y cinco pesos); en el plazo de 30 (treinta) días corridos a contar de la fecha de la firma del contrato.**

2.- **Celébrese el respectivo contrato**

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



JORGE URIBE GALLARDO
SECRETARIO GENERAL

JUG/OOM/PMC/IHR/ihr.

DISTRIBUCION:

- Cc. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- Cc. SECREDOC REGIÓN DE LOS LAGOS.
- Cc. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- Cc. DIRECCIÓN DE CONTROL
- Cc. PLANIFICACIÓN Y RECURSOS FÍSICOS
- Cc. OFICINA DE PARTES